

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Viernes 17 de Noviembre de 1911

Año II.—Núm. 572
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

NUESTROS VIERNES

Incautaciones

El devoto visitante que examine la notable colección lipanológica de nuestra Catedral Basílica quedará dolorosamente impresionado al ver recogidos, en siete ostensorios de madera dorado-plateada y en otros receptáculos, diversos fragmentos de Relicarios, alguno de ellos de importancia por su valor artístico ó su índole arqueológica. Repetidas preguntas se nos han dirigido acerca del motivo de hecho al parecer tan extraño, y siempre hemos contestado que se debía á las incautaciones de alhajas de oro y plata ordenadas por Autoridades civiles para casos de más ó menos justificado apuro y más ó menos perentoria necesidad. Vamos ahora á razonar aquella respuesta, empezando—ya que se ofrece ocasión oportuna—por decir algo de una tentativa de cesión voluntaria realizada en 1795.

En carta escrita desde Madrid, con fecha de 16 de Enero de dicho año, el Emmo. Sr. Cardenal Obispo (1) de Toledo, por encargo de S. M., manifestó al Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca—y lo propio hizo á los demás Prelados españoles—las angustias del erario á consecuencia de la guerra con los franceses, pintando con los más negros colores el carácter de irreligión y perversidad de nuestros enemigos de entonces, y exhortando á que, para subvenir á aquellas necesidades y alejar tamaños peligros, fueran presentadas á Su Magestad las alajas de esas Iglesias, que no sean necesarias para el Culto, en la confianza de que esta diligencia practicada por mí tendrá el más exacto cumplimiento y se logrará también el justo aprecio del Público, al ver que el uso de dichas alajas no tiene nada de violento, ni indicios de irreverencia, cuyo concepto sería probable se extendiese, si por el Ministerio se practicase directamente el Inventario General, que Yo podré formar para saber la existencia luego que vaya recibiendo las contextaciones de cada uno de los Ill.ººº ó Ex.ººº Señores Prelados. (Actas Capitulares, 1793 á 1795, folio 300.—Archivo Catedral, sala primera, armario XXVI, tabla II, número 6).

En 18 de Febrero siguiente el Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis comunicó al Ilmo. Cabildo el anterior documento, pidiendo su devoción y que le fuera comunicada «su resolución. ó bien decirme si, para tomarla, convendrá que nos juntemos en Cabildo extraordinario.» (Id., fol. 299). Reunióse el mismo día la Corporación, y enterada de la carta y del oficio, acordó no resolver, para hacerlo con mayor madurez, hasta otra sesión capitular. (Id., fol. 303).

Ignórase si el Cabildo llegó á tomar resolución, pues desde Febrero á Junio de aquel año nada de ello se ha podido hallar en Actas, ó si creyó que no venía el caso de tomarlo, por causa de la contribución extraordinaria de treinta y seis millones de reales impuesta al Clero en 11 de Marzo del propio año. Lo cierto es que el Prelado escribió al Emmo. Cardenal de Toledo que no había procedido á formar inventario de la plata de esta Santa Iglesia, por cuanto «la que hay, fuera de la necesaria para el Culto Divino, sobre ser muy poca, es de donadores particulares», y, por lo mismo, el Cabildo se consideraba «sin facultades para disponer de ella»; no obstante lo cual, insistieron el Primado y el Gobierno en el envío del Inventario y en la entrega de la plata existente en esta Catedral «que no sea muy necesaria al Culto, aunque haya sido donada por personas particulares» (Id., fol. 341). En vista de ello, el Rvmo. Sr. Obispo participó desde Selva, en 14 de Junio, á la Corporación, designando al Vicario General «Sr. D. Nicolás de Villalonga y Truyols, para que asista

en mi nombre, y me lo remita después de executado», y con el «bien entendido, que mientras se forma, podrá V. S. I. mandar entregar sin dilación al dicho S.º Intendente, la que V. S. I. juzgue deber ofrecer á S. M., ó su valor, según carta de Su Eminencia de 24 de Abril.» (Id., id.)

El día 17 siguiente se reunió el Cabildo, y, enterado de las cartas del Cardenal Primado y de S. Ilma., acordó que, en atención á varias dificultades ofrecidas, consideraba necesaria la presencia del Prelado para allanarlas, por lo cual suspendió tomar resolución y declaraba el propósito de aguardar el regreso de S. Ilma. á esta ciudad; todo lo cual se comunicó al Prelado el mismo día. (Id., fol. 342 y 342 v.º).

Restituyóse enseguida á Palma el Rvmo. Sr. Obispo; el día 22 del propio mes de Junio se celebró sesión extraordinaria, á que no concurrió Su Ilma. (por haber convenido con el Vicario General en no bajar, sino más bien en aguardar la respuesta y resolver el asunto con los Delegados de la Corporación); y por votos unánimes tomó el Cabildo los siguientes acuerdos: «Que formado el Inventario de la Plata de la Santa Iglesia por los Señores Canónigos Comisionados lo presentasen á Su Ill.º. Que de ninguna manera convenía en ofrecer á S. Mag.º alaja alguna de las insinuadas, lo uno porque siendo como era la S.ª Iglesia tan pobre de ellas las considerava todas necesarias para la decencia del Culto; lo otro, porque siendo la mayor parte ofrecidas á Dios Nuestro S.º por la piedad de los fieles el Cav.º se considerava sin facultades para dadas otro destino: Que de ninguna de las maneras convenía en rescatar alaja alguna, por no haber en la Fabrica fondo de donde pudiese hacerse dicho rescate, y porque el que havia de productos de la Mensa, ademas de estar destinado á la subsistencia de los SS.ºº Cap.ºº havia tenido que sufrir hasta ahora la contribución graciosa, que havia hecho á S. Mag.º durante el tiempo de la Guerra, despues de la extraordinaria del subsidio de los 36 Millones sobre los Bienes de los Eccl.ºº de sus Reinos y Dominios, y últimamente se hallava de nuevo sujeta á la Contribución anual de siete Millones de reales sobre el antiguo subsidio, que nunca havia sufrido la Mensa Capitular. Y en fin, que á los SS.ºº Cang.ºº Comisionados les concedían las facultades, que residían en el Cav.º entero, para tratar, hacer, y acordar con Su Ill.º.º quanto estimasen conveniente y útil á la S.ª Igl.ª.» (Id., fol. 343 v.º y 344).

El Inventario se efectuó el mismo año 1795, y obran borrador y una copia de él en el Archivo Capitular, sala tercera, cajón 52, número 16, documento 9.º. Unida al borrador va una cuartilla con algunas consideraciones sobre las alhajas inventariadas, y en ella vemos apuntada y rechazada una idea que más tarde, por desgracia, hubo de realizarse: «Quando se considerase—dice—que algunas de las alajas de plata descritas en el antecedente Inventario, y que sirven con destino al Culto podrían suplirse por iguales de madera plateadas, como lo acostumbra algunas Iglesias pobres y de ninguna renta con el espacio (sic) motivo de que la plata no es de rubrica preceptiva, pero las circunstancias de ser Igl.ª Cath.ª exigen para la decencia el que aquellas sean de plata.» Y, en efecto, en los Inventarios siguientes á otra lista de alhajas formada en 1808 figuran ya los siete relicarios mencionados al principio de estas líneas, en los cuales se fueron colocando los restos de relicarios incautados y sus correspondientes reliquias. Tratemos ahora de las incautaciones.

(Continuará.)

J. MIRALLS.

Juicio en rebeldía

Para el libro «SALMANTINAS.»

Muere el Sol de Otoño con lento desmayo, y en la parva redonda el tío Quico espera tornando que en el cesto de mimbres le traiga su parienta el humilde gazaecho.

Y llegó la parienta cansada, por subir de corrido el atajo, y después de extender sobre el trigo un «berrendo», cual criba horadado, comenzó su rezar de dolores mansamente con tímido llanto:

—«Yo no sé, yo no sé qué decirte, ni cómo callarlo; porque así no se puede sustenerse, ni sé á dónde vamos...»

¡Ya se ha entontecido el nuestro muchacho! Mesmamente esta tarde m'ha dicho bien alto y bien claro que no agarra ya un libro en latines, que'l bonete le pica en los claros y el querer de la Rita le tiene el alma en piazos;

que ya no se güelve á poner la sotana más años ni á meterse á la sombra de nuevo en el Seminario...

Que'l respeto que siempre mos tuvo y los pocos años le han atao á las gorjas la lengua hasta cuasin que lo iban ahogando...

¡Con los sacrificios que mos cuesta á dambos...! Calló pensativa «la parienta», temiendo un nublado; mas el viejo tío Quico riente, oprimiendo á la bota en el bajo, como en éxtasis místico puso sus ojillos pardos, y después replicó sentencioso, por el néctar divino inspirado:

—«¿Conque ya no quiere dir al Seminario...? Pos mira, parienta, ¡No, hay que arrempujarlo! Que se case si quic con la Rita, que tóos mos casamos, y ese Dios que mos vé dende arriba mos sabrá pagar bien los trabajos.»

¡El quedará que el esqueje se tuerza, pero no que se pudra hecho árbol! ¡Mejor es que en lugar de un mal cura mos salga un gñen charrol!»

Alejo Hernández

De Ortología

X.

Fuerza es concluir, para no dar demasiada extensión á estos artículos de puro resumen de opiniones ajenas.

Sostienen los autores en su día citados que la reforma de la pronunciación latina se impone desde el punto de vista artístico; pues, como dicen, sólo puede ser bella la pronunciación que los romanos daban á su lengua, por ser la única «verdadera». El mero hecho de ser usada cuando el idioma era viviente, le confiere cierta especie de hermosura; pero á ello ha de agregarse la armonía original que los grandes escritores de aquella época dejaron impresa en sus obras. Si ahora los versos franceses, para ser tales, requieren ser pronunciados con perfecta corrección, ¿podrá creerse que en Virgilio, por ejemplo, la sonoridad de cada palabra y su acentuación no desempeñan gran papel en la marcha y construcción de sus versos? Los grandes apologistas cristianos ¿habrían logrado sus éxitos de incontestable elocuencia y poder argumentativo, si no hubiesen traducido todo el vigor de las ideas por el movimiento de las palabras y la distribución rítmica de los acentos? Si en el latín, como en toda lengua, están estrechamente relacionados pronunciación, acentuación, cantidad, ortografía, morfología y sintaxis, ¿qué cuidar tanto de conocer estos elementos, descuidando sólo el primero, tan importante, por lo menos, que los demás?

La contraprueba de ello está en la penosa impresión recibida por quien asiste á una junta de latinistas que pronuncien de diverso modo unos que otros. En el Concilio Vaticano hubieron de ser empleados estenógrafos de todos países para traducir en signos fonéticos el latín de los Obispos extranjeros; en el Congreso mariano de Roma, en 1904, para celebrar el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada, los franceses apenas entendieron el discurso latino del Cardenal Vicente Vanutelli; y en la Misa vespertina del cincuentenario de las apariciones de Lourdes, el celebrante, Monseñor Grasselli, pronunciando á la italiana, y el auditorio contestando á la francesa, produjeron una falta de armonía y, por tanto, de belleza, de que el mismo Prelado hubo de lamentarse y que todavía recordarán no pocos de nuestros lectores.

Por último, para los católicos nunca como ahora ha sido tan deseable y con-

veniente la unidad de pronunciación latina según su verdadera forma, porque nunca hasta ahora se había prescrito, por mandato pontificio, la restauración de las melodías gregorianas. Si se quiere conservar á éstas todo su valor artístico, es necesario presentarlas tales como sus autores las han realizado; es decir, no han de reproducirse sólo las melodías y ritmos originales, sino también, á lo menos en sus elementos esenciales, la pronunciación de la época en que fueron compuestas. En las obras de Dom Pothier y Dom Mocquereau se hace algo más todavía: se afirma y se prueba que la pronunciación latina, tal como se usaba en tiempo del Imperio, ha ejercido activo influjo en la formación melódica y rítmica de la frase gregoriana; y, por lo mismo, restaurar esta pronunciación ofrece algo más que un interés arqueo-

lógico, porque ofrece el interés práctico de coadyuvar á la buena interpretación de las melodías sagradas. Si ignoramos en los vocablos latinos el lugar del acento y el carácter de acuidad que éste revestía, nos será imposible comprender bien la estructura de las melodías romanas; y si esto no comprendemos, nos será igualmente imposible ejecutarlas con la debida corrección.

Todo, pues, conspira en la actualidad á favor de la recta pronunciación latina. De los esfuerzos particulares hechos para lograrla, y de los medios que al efecto se proponen, no nos es dado hablar aquí; acuda el curioso lector á los escritos indicados, y hallará en ellos materia sobrada para satisfacer su justo anhelo.

J.

Als estels de mes nits d'infant

¡Oh, estels claríssims de mes nits d'infant llunyans y candorosos en l'altura, q'escoltaveu sonrient y tremolant l'Arx Maria de ma boca pura!

¡Oh, estels petits y bons en la foscura! De mica en mica 'm só tornat molt gran; de mon cor tot miseria i tot palaura una boyra s'alsava gemegant.

Y sabent que jo us era poch fidel us enfondireu tristament pel cel. Mes nits, ¡qué negres y qué llargues son!

Eixiu, oh, estels de les foscores pregones. Voldria que caiguessiu sobre'l mon com una profusió de papellones.

Joseph Carner

Notas bibliográficas

La «Colección Elzevir ilustrada», que con singular acierto editan en Barcelona los señores Herederos de don Juan Gili, se ha enriquecido con nuevo número: el volumen *Las Hermanas de Fabiola*, ó Leyenda histórica de las heroínas cristianas martirizadas en Cartago á principios del siglo III, adaptada al castellano por el R. P. Mariano Lorenzo, de la Orden de San Agustín. Como el título indica, pertenece este libro á la piadosa literatura novelesca que ha producido obras de la altura de *Fabiola*, del Cardenal Wiseman, y *Calista*, del Cardenal Newman, muy superiores, en nuestro juicio, á producciones tan celebradas como *Quo Vadis*, de Enrique Sienkiewicz; y aunque la de que hablamos no alcance la elevación de aquéllas, bien puede competir con las más renombradas de su línea por el efecto de instruir deleitando y para mantener excitados saludablemente los más puros sentimientos del alma cristiana por natural condición. Tiene por objeto referir el martirio de las Santas Perpetua y Felicitas y de otros esforzados confesores de la Fe; hay en ella caracteres soberbiamente trazados y con gran vigor sostenidos, contiene conmovedoras escenas de sobrehumanas virtudes, y está escrita en lenguaje abundante y castizo y en estilo numeroso y vibrante. Consta de 211 páginas en 8.º mayor, de tan apretada como nítida impresión, y se expende al módico precio de una peseta en rústica; lo cual, traducido al idioma usado por CORREO DE MALLORCA, significa que por igual suma que cuesta un mal volumen—malo en papel, en arte tipográfica y en cualidades literarias—de las Casas Maucci, Sempere y otras propagadoras de escrementos contra el buen gusto, las sanas creencias y hasta la imaginación bien equilibrada, dan los señores Herederos de Gili mucho más en cantidad y en clase de alimento intelectual. Los católicos, pues, que á hurtadillas—cuando no á cara descubierta—se atreven con aquellos despreciables condumios, tienen aquí con qué apagar su hambre y sed de verdad y de belleza, y obrarán como cuerdos si atienden nuestra recomendación desinteresada á favor de *Las Hermanas de Fabiola* y otras composiciones publicadas en la misma excelente Colección.

Por buena, empero, que sea una novela, aun de la clase antes indicada, nunca podrá producir, en el espíritu ávido de saber, los encantos causados por la serena y bien narrada Historia. La propia Casa editorial de Herederos de Gili acaba de publicar la de *La Venerable Catalina Labouré*, Hija de la Caridad, fallecida en 31 de Diciembre de 1876 y cuya causa de beatificación y canonización fué introducida en 11 de Diciembre de 1907. La vida de la sencilla campesina y humildísima religiosa resulta ser de interés sorprendente, no sólo por las virtudes que pre-

dicó la sierva de Dios, sino, sobre todo, por los celestiales favores de que fué objeto, por la manifestación de la Virgen Inmaculada como acto precursor de la definición dogmática de esta misterio, por el origen y extraordinaria difusión de la Medalla milagrosa, por el refloreamiento de las dos Congregaciones de San Vicente de Paúl y por el establecimiento y propagación de las Asociaciones de Hijas de María; estando, por consiguiente, enlazada con los acontecimientos religiosos de más importancia del pasado siglo. El R. P. Edmundo Clapez, sacerdote de la Misión, sintióse movido á escribir esta biografía, y lo ha realizado con tal plenitud de informaciones, tal riqueza de documentos y tanta escrupulosidad crítica, que nada deja por desechar aun al lector más descontentadizo. Muchos y muy devotos deseamos que tenga la nueva obra, aprobada calurosamente por el Rvmo. Superior General de los Paúles, verdad que con ejemplar fidelidad al castellano por el Catedrático de la Universidad de Sevilla doctor don Manuel Sánchez de Castro, y presentada por los Editores en limpio volumen de 251 páginas en 8.º mayor, que forma el noveno de la colección «Los Santos» y se expende á dos pesetas el ejemplar en rústica y á tres encuadernado en tela.

Llamaron poderosamente la atención de los lectores de este periódico los quinientos artículos publicados en «Nuestros Viernes», con el título *Ibiza Arqueológica*, á fines del año pasado y principios del actual, por el Correspondiente de la Real Academia de la Historia y amigo nuestro D. Arturo Pérez-Cabrero. No sólo se hablaba en ellos de los peregrinos descubrimientos efectuados en la Necrópolis de Ebuso, que tanta fama lograron en no lejana fecha, sino de otros realizados en Portus Magnus, el Buig d'en Valls, Talamanca, Es Cuyerim y la Isla Tricudra, como también de las singulares zanjias y otros objetos pre-romanos, de las estatuas romanas, las necrópolis bizantinas, los monumentos árabes y los buenos ejemplares de arte cristiano de la Balear menor. Faltaba á aquellos artículos lo que no podía darles nuestro periódico, ó sea, la ilustración conveniente, y á llenar esta laguna impulsaron al autor muchos de los admiradores de sus escritos y de las riquezas arqueológicas en ellos reseñadas. Atendida ha sido la excitación, y poseemos ya el resultado de ella en el volumen de 46 páginas en 8.º mayor que lleva el mismo nombre de los artículos y contiene 26 fotografías, hechos por el establecimiento gráfico de Tomás en Barcelona y representativos de hipogeos, caretas y figuras de barro y cerámica, escarabeos-sellos, huevos de avestruz decorados, vidrios esmaltados, collares y amuletos, lekitos y lucernas, monedas y anillos, estatuas y bustos, zanjias, catacumbas, torresones y edificios

monumentales. Encuadernado en tela con rótulo y dibujos en oro, el pequeño tomo es una preciosidad en su fondo y en su forma, y será para muchos sorprendente revelación, aparte de ser grande honra para el arte español, y desde luego para la Isla de Ibiza. Hemos oído de él muchos y muy autorizados elogios, que trasladamos gustosamente al docto escritor, á quien nos complacemos en dar las gracias por el obsequio del primer ejemplar numerado, y la enhorabuena por producción de tanto mérito como innegable importancia.

El Dr. D. Manuel Fernández y Fernández-Navamuel, Profesor numerario de Escuela Normal y autor de uno de los mejores tratados de Pedagogía que se conocen, ha dado á luz, en opúsculo de 50 páginas en 8.º mayor impreso en Madrid por los señores Perlado, Pérez y C.ª, la segunda edición de su original estudio acerca de la *Enseñanza simultánea de la Lectura y de la Escritura*. Partiendo de observaciones psicológicas tan obvias como poco tenidas en cuenta por la generalidad de nuestros educadores, infiere el docto pedagogo que, antes de comenzar la enseñanza de la lectura y la escritura, es preciso hacer hablar correctamente á los alumnos, que dicha enseñanza ha de practicarse al mismo tiempo y perfeccionando una por medio de la otra, que ha de suprimirse el trazado ó paloteo y demás ejercicios preparatorios usados comúnmente para enseñar á escribir, y que es más natural y lógico empezar por la lectura de manuscritos. Aplicando estos principios, señala los ejercicios de conversación con que ha de procederse para tal enseñanza, y luego, en diez lecciones graduadas, expone con toda claridad y sencillez la teoría de los sonidos y sus signos, la fonación combinada, las articulaciones en general y las articulaciones guturales, labiales, linguo-dentales, linguo-paladales, labi-dentales, labi-nasal y linguo-palato-nasales, concluyendo por la unión de los signos *l y r* á una cualquiera de los otros sonidos. Cada lección, además de breve y diáfana exposición teórica, contiene selectos y muy apropiados ejemplos, mediante los cuales en muy corto tiempo pueden los escolares aprender la materia propuesta, grabarla de un modo indeleble en la memoria y trazarla en la pizarra ó trasladarla al cuaderno. Imposible es dar más pormenores en rápida nota bibliográfica: el curioso lector podrá verlos por sí mismo, y estamos seguros que de su atento examen sacará, como nosotros, el convencimiento de cuán útil y practicable es el procedimiento ideado por el señor Fernández y cuán beneficioso es para hacer maestros que sean verdaderos pedagogos y discípulos que no resulten víctimas de la permanencia en las escuelas en el tiempo en que precisamente habrían de eobrar afición á la enseñanza y sentirse aborrazados con el gradual y sorprendente despertar de sus funciones intelectuales. Sinceros plácemes merece el experimentado autor, y absoluta recomendación su concienzudo opúsculo. P. C. A.

Obras pictóricas

El *Figaro* recuerda que la «Gioconda», la obra maestra desaparecida del museo del Louvre, y que se evalúa actualmente en más de un millón de francos, fué evaluada bastante más bajo un siglo atrás. En el inventario de las obras de arte que en el año 1811 mandó efectuar Napoleón I, figuraba la obra de Leonardo de Vinci con 90.000 francos, y esta misma valoración fué confirmada en el inventario del año 1824.

Hay que hacer constar que el mayor interés que el gran arte de Leonardo inspira actualmente no data sino de la segunda mitad del siglo próximo pasado, y con ello iba en aumento la valoración financiera de sus obras. Del mencionado inventario se desprende, además, que solamente uno de sus lienzos fué estimado en más de 100 mil francos, ó sea, la «Sagrada Familia» (Virge aux Rochers) que figura con 150.000 francos en dicha lista. En 30.000 francos fueron evaluados su «Madona con el niño y Santa Ana», su «San Juan Bautista» y el «Baco», que todos se encuentran actualmente en el salón cuadrado del Louvre.

Podemos añadir aún que, un siglo atrás, la «Transfiguración», de Rafael, fué la que entre los célebres cuadros del Louvre obtuvo la mayor valoración, siendo estimada en 1.500.000 francos. Napoleón, después de la toma de Roma, en el año 1799, había sacado este lienzo de las colecciones del Vaticano para incorporarlo á las del Louvre, pero en el año 1815 fué restituido al Vaticano.

(1) Así dice el documento.

EN INCA

Información

De Inca

Todos los actos de la Oración de Cuarenta Horas que anualmente se celebra en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, en honor a su Titular, han revestido en el presente gran esplendor y suntuosidad.

Después de cantadas completas, el día 11, siguiendo tradicional costumbre, los vecinos de esta ciudad encendieron sus respectivas hogueras (foguerons) frente a sus domicilios. Nuestras calles ofrecían entonces un efecto fantástico, siendo numerosa la concurrencia que por ellas circulaba.

Los días 12 y 13 el Rdo. Sr. Servera, de Palma, pronunció tres correctos sermones ante el pueblo y el Ayuntamiento que acudieron a postrarse ante el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Se ha puesto a la venta en la librería «La Bona Causa», de Miguel Durán, calle de Murta núm. 5, una obrita que, por ser un método práctico para aprender la traducción latina, puede prestar un buen servicio a los jóvenes que cursan el Latín, ya en los Institutos y Colegios de 2.ª enseñanza, ya en los Seminarios.

Se titula la obrita «Traducción interlineal del Compendio de la Historia Sagrada según el texto de Lhomonh». Su autor es don Pablo Ferrer Pbro. (q. e. p. d.), quien dedicó gran parte de su vida a la enseñanza de la lengua latina.

Se nos ruega llamemos la atención de la Autoridad local respecto al abuso que muchos payeses cometen dejando sus carros en medio de la vía pública por espacio de muchas horas. La cultura de nuestra ciudad requiere que las calles y caminos estén expeditos para el libre tránsito del público, por cuyo motivo es de esperar que se pondrá coto al abuso denunciado.

Mañana debe efectuarse el relevo del batallón del Regimiento Infantería de Inca destacado en Palma.

Hoy, a las doce, toda la fuerza del mentado Regimiento que aquí reside ha salido con bandera y bandas de cornetas y tambores, al mando del Comandante Sr. Rodríguez Rivera, y se ha dirigido a Binisalem, en cuya villa se ha unido al primer batallón que procedía de Palma.

Antes de tomar el segundo rancho han regresado los tres batallones a esta plaza, desfilando por las calles céntricas con la marcialidad peculiar del Ejército español.

Como raras veces sucede, hoy pernoctarán en esta los tres batallones. Mañana uno de ellos saldrá para Palma, en donde residirá un año.

Corresponsal

Inca, 15 de Noviembre de 1911.

Noticias militares

Creación de una estafeta.—Ayer se publicó la siguiente Orden general:

«A fin de regularizar la distribución y cambio de la correspondencia oficial entre las diversas entidades militares de esta plaza y disminuir en lo posible el personal empleado en este servicio, el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se crea una estafeta militar dependiente de esta Capitanía General y en la cual se llevará a cabo el cambio de la correspondencia oficial entre los centros, cuerpos y dependencias militares de esta guarnición.

2.º La estafeta se instalará en las oficinas del Estado Mayor y estará a cargo del oficial 2.º del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Restituto Fraile.

3.º Los referidos centros, cuerpos y dependencias militares remitirán a la estafeta, por medio de sus carteros respectivos u ordenanza que tengan asignado, la correspondencia oficial que cada uno tenga para los demás y recogerán la que les corresponda.

4.º La conducción de la correspondencia se efectuará en cajones ó carteras cerrados de cada uno los cuales habrá dos llaves: una que conservará el cuerpo, centro ó dependencia que pertenezca, y otra que, provista de una tarjeta rotulada, existirá en la Estafeta y será entregada al oficial encargado de la misma el día 31 del corriente.

5.º La estafeta militar empezará a funcionar el 1.º de Diciembre próximo y se efectuará en ella el cambio de correspondencia todos los días sucesivos a las 12, excepto los festivos que será el cambio a las 9.30.

6.º Los jefes de los expresados centros, cuerpos y dependencias dispondrán que los carteros u ordenanzas de los mismos concurren a la Estafeta todos los días y con puntualidad a las horas indicadas aun que no tuviesen correspondencia que entregar.

7.º En caso de reconocida urgencia podrá enviarse a la estafeta pliegos oficiales a horas distintas de las señaladas.

Los robos

Se ha presentado en el cuartel de la guardia civil de esta capital una mujer llamada Inés Borrás Canals, denunciando que le habían sustraído de la casa de Catalina Alcover, en la que vivía en calidad de huésped, las siguientes prendas:

Un mantón de nueve palmas, color plomo, floreado en plata, una falda de sedalina, dos trozos de ropa blanca de 22 y 24 palmas respectivamente, dos refajos, una camisa de mujer, cuatro tohallas blancas, dos pantalones de mujer, seis servilletas y dos sábanas.

La Guardia civil comenzó a practicar en seguida las primeras diligencias que el caso requería, no habiendo dado ningún resultado positivo.

El Juzgado entiende en el asunto. —La policía ha detenido a una mujer llamada Apolonia Matheu Socías, presunta autora de la sustracción de dieciséis pañuelos de bolsillo, varias camisas de mujer, algunas sábanas y una colcha blanca, efectuada hace algunos meses en la casa de doña María Amorós.

Las prendas robadas eran propiedad de Margarita Ramis Cabrer, que vivía en aquella casa en calidad de sirvienta.

En el acto de la detención se ocupó a la Apolonia Matheu un pañuelo igual a los sustraídos.

La detenida ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal.

En el «Círculo de Obreros Católicos»

Altas

Durante el presente mes han ingresado en el Círculo, como socios de número, D. Miguel Pol y D. Antonio Casamayor, y como protector, D. Buenaventura Santigosa.

Clases de francés

Estos días se ha inaugurado la clase de francés, bajo la dirección del inteligente Profesor D. Angel Mathieu, Presbítero.

Los días de clase serán los martes, jueves y sábados, de ocho a nueve de la noche.

El cinematógrafo

Muy animado se ve todos los días el cine instalado en el Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad.

Las funciones comienzan en los días laborables a las seis de la noche, y los domingos y días festivos a las tres de la tarde.

Sobre carreteras

Informe del «Fomento del Turismo».

El presidente del Fomento del Turismo, don Mariano Zaforteza Crespi de Valldaura, ha dirigido el siguiente informe al Gobernador civil:

«Creada por Real Decreto de 19 de Junio de este año una Comisaría Regia encargada de fomentar el desarrollo del Turismo, haciendo asequibles, al extranjero que visita nuestra patria, las bellezas naturales de paisaje y de clima, procurando—por todos los medios—que la contemplación de esas bellezas de nuestro suelo sea todo lo holgada y cómoda posible, haciendo segura y rápida la comunicación y el acceso a aquellas bellezas; fundada, la Sociedad Fomento del Turismo, para procurar la prosperidad de las Baleares, y obtener cuantas mejoras sean conducentes a facilitar las excursiones de los turistas que visitan estas islas, y enterada del informe aprobado por el Consejo Provincial de Fomento, relativo a las carreteras ó trozos de ellas correspondientes a esta Provincia, para completar la red actual, se cree en el caso, la sociedad Fomento del Turismo, del llamar especialmente la atención de V. E. sobre la justicia que entraña aquel informe y la necesidad de que ser atendido por la Dirección General de Obras públicas, por los grandes beneficios que debe reportar a esta provincia el aumento de la relación de carreteras ó trozos de ellas que como de suma necesidad é importancia se solicitan, y muy singularmente las secciones de Andraitx a Estallescchs y de Lluch a Pollensa por cruzar estas grandes extensiones de terreno desprovistas de vías de comunicación que faciliten la extracción de los abundantes y ricos productos agrícolas que cosechan, y por atravesar, además, unos de los sitios más hermosos de la isla y desde los cuales se contemplan panoramas y bellezas naturales no superados y difícilmente igualados en ninguna otra región del Mediterráneo, por lo que le hace objeto de predilección por los turistas que visitan esta isla, cuyo contingente aumentaría notablemente al dárseles facilidades para recorrer aquellos lugares, cosa que en la actualidad es de difícil realización.

Por lo expuesto, y cumpliendo lo acordado en sesión celebrada el día de hoy, insiste esta Sociedad en la necesidad y conveniencia de lo que lleva indicado, y suplica a V. E. tenga a bien elevar esta solicitud de Obras Públicas en unión de los informes que se emitan relativos a las carreteras que deben completar la red actual de la Isla de Mallorca.

VINOS

Se venden en clases superiores, tintos claros y racietes. ALMACENES ESBARRANCH Santo Cristo—4—Palma

El «Dijous bo»

Ayer se celebró en la ciudad de Inca la tradicional feria del *Dijous bo*.

Con tal motivo, se trasladaron a Inca muchísimas personas de Palma y de los pueblos. Contribuyó grandemente a dar animación y lucidez a la feria la esplendidez del día.

Se hicieron muchas transacciones. He aquí los precios que rigieron:

Almendrón, de 103'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'50 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, 17'50, cuartera.
Cebada del país, 10'00 id.
Id. forastera, a 9'00 id.
Avena, 8'00, id.
Id. forastera, 7'00 a 0'00 id.
Habas para cocer, 19'00 a 20'00 id.
Id. ordinarias de 15'00 a 00'00 id.
Id. para el ganado de 14'50 a 00'00 id.
Maíz, de 16'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 33'50 a 00'00 id.
Habichuelas, (confits), de 27'00 a 00'00 id. blancas, de 35'00 a 00'00 id la arroba.
Cerdos cebados, a 12'50 kilo.
Higos pasos de 12'00 a 16'00 id. los 42'32 kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 a 1'00 onza.

Notas de sociedad

Banquetes

Nuestro distinguido amigo el concejal electo por el tercer distrito D. Rafael Barrera, obsequió anteayer con un banquete, con motivo de su elección para concejal, a numerosos amigos y correligionarios, quienes, para corresponder a tal distinción, piensan obsequiarle con otro banquete, que tendrá lugar el próximo martes en el «República».

—Algunos de sus amigos particulares obsequiaron ayer con un banquete, el que tuvo lugar en el «Hotel Victoria», a los concejales electos D. José Mir Peña y D. Pedro Jiménez Oliveros.

Fallecimiento

Anoche falleció en esta capital, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica, nuestro estimado amigo D. Gaspar Reynés y Coll.

De todas veras hemos sentido su muerte, como la habrán sentido también cuantos conocieron al finado, persona que, por su carácter abierto, sencillo y afable, tenía el don de conquistarse las simpatías de cuantas personas tenían el gusto de tratarle.

Fué el finado un católico práctico, de esos que dan siempre la cara, y su nombre y su cooperación no faltaron nunca en los actos aquí celebrados por los elementos católicos.

En cuanto a su profesión, el señor Reynés era un distinguido é ilustrado Maestro de Obras, que prestó sus servicios por largos años en la Diputación provincial. Era uno de los más competentes en la materia, siendo tenido en gran estima.

Dios le tenga en la Gloria. Enviamos a la atribulada familia del finado, especialmente a sus hijos nuestros estimados amigos D. Guillermo, arquitecto provincial, D. Gaspar, médico de Alaró, y D. Antonio, odontólogo y alumno de Medicina, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Ces.

Se ha dispuesto cesen en sus cargos los médicos agregados a la estación sanitaria de Mahón, D. Juan Capitá y D. Francisco Escudero.

El bajo Riera

Nuestro paisano el notable bajo de ópera Sr. Riera ha sido contratado para cantar en uno de los principales teatros de Portugal.

En la Audiencia

Señalamiento

El próximo lunes se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Lonja contra Esperanza Cabot Rubí.

Representará al Ministerio público el teniente fiscal señor Lara.

La defensa de la procesada correrá a cargo del abogado don José Socías.

Vista suspendida

Ayer, por incomparecencia del procesado, José Tomás, en esta Audiencia tuvo que ser suspendida la vista, con intervención del Jurado, de la causa seguida contra el citado Tomás, acusado del delito de robo.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde entró en este puerto el vapor «Ciudad de Sóller», con cargamento de guano.

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Mallorca», procedente de Valencia.

Salidas.—Ayer tarde, a las cinco, emprendió viaje para Argel el vapor correo «Rey Jaime II».

Anoche, a las seis y media, salió para la Ciudad Condal el vapor «Bellver», llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta mañana, a las siete, ha abandonado este puerto con destino al de Cabrera el vapor correo «Formentera», el cual estará de regreso por la tarde, a las cinco.



Don Gaspar Reynés y Coll

Falleció anoche a las nueve y cuarto
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hijas (presentes y ausentes), hijo político, hija política, hermanas (presente y ausente), hermano político, hermana política, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que se celebrará esta tarde a las cinco en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado a las once en la referida parroquia de San Miguel.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

Almacenes MONTANER

2, SINDICATO, 10 Y 1 MILAGRO, 11

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones para

OTOÑO É INVIERNO

— SASTRERIA.—MODISTO.—CONFECCIONES DE ABRIGOS PARA SEÑORA.—PRECIOS SIN COMPETENCIA —

EN «CAN BITLA» SINDICATO 33 y 35.—Liquidación enorme por definitivo cierre del establecimiento

Grandes Almacenes S. JOSÉ

GRAN BARATURA POR REFORMAS

Abrigos.—Pañería.—Lencería

GÉNEROS DE PUNTO

MANTAS—CONFECCIONES—ALFOMBRAS

BOAS—MERCERÍA—CORSÉS

PRECIO FIJO

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Máximo, obispo, y Santa Eufrasia, mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz dedicadas a Santa Gertrudis la Magna: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, último día de novena, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, en la noche del 18 al 19, Adoración Nocturna por el turno de San Alonso.

Visita.—A Ntra. Señora del Buen Camino, en San Nicolás.

Suelos y noticias

Subastas municipales.—Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas. Se adjudicó al único postor, D. Bartolomé Pizá, por el tipo de subasta que era de 5.750 pesetas.

—También tuvo lugar la subasta del arbitrio sobre la Pescadería, adjudicándose a D. Jaime Miró Segura por 7.227 pesetas, esto es, una masa sobre el tipo de la subasta.

—Ayer expiró el plazo para la presentación de pliegos para la subasta de los arbitrios sobre las plazas de Palou y Coll, Mayor y Mercado.

Sólo se presentó un pliego, que es de D. José Cortés.

Feria.—El próximo domingo se celebrará feria en la villa de Saneellas.

Hallazgo.—En el Gobierno civil se halla depositado un reloj de pulsera que fué encontrado abandonado en la vía pública por D. José Ferrer.

Se entregará al que acredite ser su dueño.

Juegos prohibidos.—La guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) ha denunciado a diecisiete sujetos por jugar a los prohibidos.

Real Orden.—Por R. O. se ha dispuesto que en lo sucesivo, siempre que individuos y clases de marinería y tropa deban trasladarse de unos a otros puntos del litoral de la Península, bien sea formando expediciones ó bien sueltos, ó en grupos compuestos de cualquier número de ellos, verifiquen su viaje por mar, aprovechando en lo posible las ocasiones en que lo hagan los buques de guerra, y cuando esto no sea posible, en los mercantes, no debiendo verificarlo por tierra sino en caso de urgente necesidad.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Porreras se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales correspondiente al próximo año.

Minas.—D. Guillermo Llabrés Biliboni ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral lignito con el título de «Marina», situadas en el paraje nombrado *Les Siquies*,

propiedad de D.ª Isabel Cazador, del término municipal de Saneellas.

Traslado de penados.—Por la Dirección general de penales se ha dispuesto que los presos Antonio Homar Santamaría y Bartolomé Mayol Vimet, condenados por el delito de hurto, el primero a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y el segundo a la de un año, ocho meses y 21 días de igual presidio, sean trasladados, desde la cárcel de Palma, a la celular de Valencia.

Clausura del Centro de Albañiles.—El Juez del distrito de la Catedral, en cumplimiento de un exhorto del Juzdo de Barcelona, procedió ayer tarde a la clausura del Centro de Albañiles de esta ciudad.

Créese que tal clausura obedece a estar adherido dicho Centro a la Federación Nacional del Trabajo, de Barcelona, que fué clausurada como motivo de la fracasada huelga general.

Importación.—El vapor correo «Bellver», salido anoche para Barcelona, embarcó 574 cabezas de ganado de cerda.

El vapor correo de Cabrera.—Por tener que sufrir ciertas reparaciones, desde hoy ha dejado de prestar el servicio de comunicaciones con la vecina isla de Cabrera, el vapor *Ciudad de Palma* habiendo sido sustituido por el vaporcito *Formentera*.

Denuncia.—En Petra la Guardia civil ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza.

Contuso.—En la casa de socorro del Ayuntamiento fué curado ayer un muchacho que presentaba algunas contusiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Relevo de un batallón.—Ayer, en el tren de la tarde, llegó a Palma, al mando del comandante Sr. Moragues, el batallón del Regimiento infantería de Inca que ha de estar destacado en Palma durante un año.

El batallón relevado salió para Inca hace ya algunos días.

Rateros.—La guardia municipal ha detenido a dos muchachos autores de diversas raterías cometidas en esta capital.

Asistido.—Ayer fué asistido por un guardia municipal y acompañado a su domicilio un anciano que, al pasar por la plaza Mayor, fué víctima de un fuerte síncope.

Hallazgo.—En el corral común de la villa de Saneellas se halla depositado un cabrito que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Cura.—Ayer fué curado en el dispensario que «La Cruz Roja» tiene establecido en el paseo de la Rambla un obrero llamado José Bueso, que

presentaba una herida contusa en ambas manos, producida con una plancha de hierro.

Le practicó la primera cura el cirujano D. Miguel Ripoll.

La herida fué calificada de pronóstico leve.

Oficinas cerradas.—El Delegado de Hacienda de esta provincia nos participa que el lunes y martes de la semana próxima estarán cerradas al despacho público las oficinas de esta Delegación de Hacienda, por tener que proceder al estero de las mismas.

Buque con averías.—Frente a Porto-Pi, se halla fondeado el bergantín goleta italiano «Secondo San Giovanni», que tuvo que refugiarse en este puerto para reparar una avería que había sufrido al dirigirse desde Cerdeña a Valencia con un cargamento de carbón mineral.

Circular.—El Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia publicará en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«En observancia de lo dispuesto en el artículo 324 del Reglamento vigente de consumos de 11 de Octubre de 1898, esta Administración requiere á los Ayuntamientos de la provincia para que ingresen en las cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto correspondiente al tercer trimestre del año actual, advirtiéndole a los concejales de los expresados Ayuntamientos, que si no lo verifican dentro del mencionado período trimestral ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los débitos y perseguidos según se previene en la citada prescripción y siguientes del capítulo XXIX del referido Reglamento.»

En la Librería de Felipe Guasp Morey, 6, se han puesto a la venta el «Almanaque Bailly-Balliere», para 1912.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Propietarios.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al

Cosmético Saponiné Le Beau

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

FLORS DE TARDOR

POESIES DE

ANTONI GELABERT Y CANO

ab prólech de Mn. Llorens Ribes

Mestre en Gay Saber

De venta: a la librería d'«Fa Guasp», Morey, 6.

PREU: 1'50 PESSETAS

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Consejo en Palacio

Madrid, 16 (16'00)
Discurso de Canalejas.—El resultado de las elecciones.—El Gobierno, robustecido.—Cumplir con sus deberes y compromisos.—No cederemos la Guinea.—El motín de Canarias.—El viaje de los Reyes.—Contra los periódicos que escarnecen.—Reorganización del partido liberal

Esta mañana se ha celebrado en el Palacio el anunciado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Jefe del Gobierno ha pronunciado el discurso acostumbrado.

En él ha dado cuenta al Monarca del resultado de las últimas elecciones municipales. Ha expuesto los datos conocidos, deduciendo de ellos el tráfago que han obtenido los monárquicos y en especial los liberales, sobre las otras fracciones políticas.

«El resultado de las elecciones—ha seguido diciendo—robustece al Gobierno.

Este se halla dispuesto a cumplir con sus deberes y con los compromisos que se impuso al encargarse de gobernar la nación».

Ha hablado, aunque vagamente, de los asuntos internacionales, entre ellos de la guerra italo-turca y de la revolución china.

Se ha ocupado también en las negociaciones franco-españolas, reiterando la negativa de que nuestra nación ceda a Francia la Guinea española.

Aludió al motín electoral ocurrido en Las Palmas (Canarias), sosteniendo que fué provocado por los republicanos.

Ha tratado igualmente del viaje de los Reyes de Inglaterra, dando detalles de su breve estancia en Algeciras.

Después se ha ocupado en la cuestión de los periódicos republicanos, justificando las medidas adoptadas por el Gobierno contra los diarios que escarnecen los principios de la Autoridad.

Ha negado terminantemente las denuncias sistemáticas que formulan algunos de dichos periódicos.

Ha anunciado que trabaja activamente para la reorganización del partido liberal en provincias, indicando que en breve se darán mítins, al objeto de ejercitar el derecho de propaganda y estar, lo mismo que los republicanos, en constante contacto con la opinión.

Política

Madrid, 16 (16'00)

Combinación de Magistrados

Mañana firmará S. M. el Rey una combinación de Magistrados.

El Embajador de España en el Vaticano

En breve marchará á Roma el nuevo Embajador de España en el Vaticano Sr. Navarroreverter.

Antes de emprender su viaje, volverá á conferenciar con el jefe del Go-

bierno, Sr. Canalejas, y con el Ministro de Estado, Sr. García Prieto.

Este se encargará de pedir al Vaticano que señale el día para recibir al nuevo Embajador.

Elección de un Senador

Se ha convocado para la elección parcial de un Senador por Cáceres para el día 8 del próximo mes de Noviembre.

Madrid, 17 (1'00)

La apertura de las Cortes.—Lo que afirman algunos ministeriales

Ayer tarde, en el Congreso, varios ministeriales afirmaban que no se abrirían las Cortes hasta después de Reyes.

Consejo

Al terminar el Consejo presidido por el Rey, los Ministros se han reunido en Consejo.

En éste, el Ministro de la Guerra, general Luque, enteró á sus compañeros de Gabinete de algunos asuntos de su departamento.

La presidencia del Tribunal de Cuentas

En breve se jubilará al actual Presidente del Tribunal de Cuentas.

Indicase para sustituirle al actual Subsecretario de la Presidencia.

Proclamación de concejales

Madrid, 17 (1'00)

En Madrid.—Protestas sin importancia

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo electoral, al objeto de proceder á la proclamación de los concejales que fueron elegidos en las elecciones celebradas el domingo último.

La Junta proclamó concejales á trece monárquicos y á diez candidatos de la Conjunción republicano-socialista.

Se presentaron algunas protestas sin importancia, de las cuales no se tomó ninguna en consideración.

Por la tarde, fué fijado en los sitios de costumbre el bando de la Alcaldía notificando al vecindario la proclamación de concejales.

En Valencia.—Contra un tradicionalista

Valencia.—Se ha reunido la Junta municipal del censo.

Ha proclamado concejales á diecisiete monárquicos y á nueve republicanos.

Se ha presentado una protesta contra el tradicionalista D. Antonio López.

Fúndase la protesta en que este señor desempeña el cargo de médico titular.

En Murcia.—Sin protestas.—Orden en toda la provincia

Murcia.—Se ha reunido la Junta municipal del censo, procediendo al escrutinio general de las pasadas elecciones.

La Junta ha proclamado concejales á todos los que resultaron elegidos por mayoría de votos.

No se ha presentado ninguna protesta.

En el resto de la provincia se ha efectuado también la proclamación de concejales en medio del mayor orden.

En La Unión.—El Ayuntamiento, custodiado.—Gentío.—Los obreros recorren las calles y aconsejan la huelga como protesta.—Concentración de la Benemérita.—Protestas á gran escala.—Concejal republicano vitoreado.—Intervención de la Benemérita.—Excitación.—Se declarará la huelga

Cartagena.—En el acto de la proclamación de concejales celebrado en el Ayuntamiento de La Unión ocurrieron algunos incidentes.

Al reunirse la Junta municipal del censo, temiéndose ocurrieran desórdenes, dada la excitación reinante entre el público, el edificio del Ayuntamiento fué debidamente custodiado por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

El salón de sesiones del Concejo, en el que tuvo lugar el acto, estaba invadido por gran número de obreros.

Compactos grupos de personas habíanse reunido también por los alrededores de la Casa Consistorial.

Un numeroso grupo de trabajadores recorrió la población, deteniéndose en todos los talleres con el fin de aconsejar á los obreros que se declararan en huelga como protesta contra los supuestos atropellos cometidos en las pasadas elecciones municipales.

Al objeto de evitar la alteración del orden público, concentráronse las fuerzas de la guardia civil.

La Junta municipal del censo terminó el escrutinio á las siete de la noche

Los bloquistas presentaron protestas contra la elección efectuada en todas las secciones.

Al salir del Ayuntamiento el concejal republicano señor Bravo, numeroso grupo le acompañó hasta la redacción del periódico *La Rebelión*.

Durante el camino fué vitoreado por los correligionarios que le acompañaban.

Fuerzas de la Guardia civil se interpusieron entre los manifestantes, dispersándolos.

Reina gran excitación entre los obreros.

Témese ocurran sucesos. Créese que mañana holgarán todos los obreros.

En Burgos.—Los republicanos, engraididos.—Insultando á sus adversarios.—Intervención de la Benemérita.—Escándalo en una taberna.—Contra un juez.—Contra la Guardia civil

Burgos.—En el pueblo de Sotillo ha ocurrido el siguiente suceso:

Los elementos radicales de aquel pueblo, engraididos por el triunfo obtenido en las pasadas elecciones municipales, recorrieron la población en señal de júbilo.

Los revoltosos insultaban á los adversarios que encontraban.

Además, rompían los cristales de las casas.

Las demasías cometidas por los revoltosos son innumerables.

La Benemérita intentó restablecer el orden.

Más tarde se reprodujeron los desórdenes, promoviendo un fenomenal escándalo en una taberna.

Los revoltosos acometieron á un juez, el que se vió precisado á huir, protegido por la Benemérita.

Uno de los revoltosos pretendió desarmar á un guardia civil, el cual, para defenderse, hizo uso de las armas, disparando su fusil.

Á consecuencia del disparo resultó gravemente herido un sujeto llamado Germán Díaz.

En Oviedo.—Presentación de dos pliegos de una misma sección.—Al Juzgado

Oviedo.—En la Junta de escrutinio, el Presidente manifestó que una misma sección del distrito segundo había presentado á la Junta dos pliegos.

Los conjuncionistas pretendían que se escrutaran ambos pliegos, á lo que se opuso el Presidente de la Junta porque el asunto ya había pasado al Juzgado.

Noticias varias

Madrid, 16 (16'00)

Lo de Cullera.—Los abogados defensores

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, se ha dirigido al Gobernador civil de Valencia, en súplica de que le informe acerca del número de abogados que están dispuestos á defender á los procesados por los horrosos crímenes de Cullera.

Madrid, 17 (1'00)

La frontera portuguesa.—Que se vigile

El Gobierno ha reiterado las órdenes á los Gobernadores de las provincias fronterizas con Portugal para que practiquen estrecha vigilancia en la frontera.

La Infanta Paz á Barcelona

Esta pasada tarde salió para Barcelona S. A. R. la Infanta doña Paz, tía de S. M. el Rey don Alfonso.

Se le tributó una cariñosa despedida.

Carreras de caballos

En el Hipódromo se han celebrado esta pasada tarde las anunciadas carreras de caballos.

Se vieron animadísimas.

He aquí el resultado de las carreras:

Primer premio, caballo *Bellota*, propiedad del señor Aguilar.

Segundo premio, de 750 pesetas, caballo *Venebro*, propiedad del señor Garcés.

Tercer premio, de 600 pesetas, y otro premio de 150, caballo *Bilbao*, del señor Baturro.

Sala derrumbada.—Contusos Ferrol.—En el pueblo de Mancia, acabábase de viaticar á una anciana, cuando la sala contigua á la que la enferma ocupaba derrumbóse, arrastrando á los asistentes al acto.

Resultaron varios contusos.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 17 (3'00)

La proclamación de concejales.—El futuro Ayuntamiento

La proclamación de concejales se verificó sin ningún incidente.

El futuro Ayuntamiento lo compondrán 24 radicales, 15 concejales de las derechas y 11 izquierdistas.

Viaje de la Infanta doña Paz y sus hijas

En el tren expreso debe llegar hoy la Infanta doña Paz, acompañada de sus hijas.

Las augustas viajeras se apearán en la calle de Aragón y serán recibidas por las autoridades y comisiones de todos los Centros oficiales, rindiéndolas los debidos honores una compañía de infantería.

El coche en que tomarán asiento las reales ipersonas irá escoltado por treinta números de caballería.

La Infanta doña Paz y sus hijas se hospederán en el palacio que los Marqueses de Comillas poseen en la Rambla de Canaletas.

Doña Paz visitará la Catedral, el Ayuntamiento y la Diputación, asistiendo por la noche, á un concierto que tendrá lugar en el Palacio Güell.

Hoy, con motivo de la llegada de la Infanta doña Paz, vacarán todos los Centros docentes y oficiales.

Notas extranjeras

Barcelona, 17 (3'00)

LA GUERRA ITALO-TURCA

Árabe fusilado por los turcos.—Llegada de caballería árabe Trípoli.—Los turcos fusilaron á un árabe acusado de favorecer á los italianos.

Espérase la llegada de 6.000 jinetes árabes.

Combate.—Muertos

Trípoli.—En los alrededores de Derna se ha librado un combate.

Los turcos tuvieron 50 muertos, y los italianos 11.

EL REY DE SERBIA EN PARIS

La llegada

Paris.—Á las tres de la tarde llegó á esta capital el Rey Pedro de Serbia, siendo recibido por el Presidente de la República, Mr. Fallières, y los Presidentes de las Cámaras.

El Monarca serbio, desde la estación, dirigióse al Ministerio de Negocios extranjeros, en donde se hospedaba. La multitud le vitoreó.

El Rey en el Palacio del Eliseo.—Banquete de gala.—Brindis

Paris.—Á las cinco de la tarde estuvo el Rey Pedro en el Palacio del Eliseo, al objeto de cumplimentar á Presidente de la República, Mr. Fallières.

Por la noche, se celebró en el Palacio presidencial un banquete de gala en honor del Monarca serbio.

Este asistió al acto de uniforme.

También concurrieron al banquete los Ministros y los diplomáticos.

Al final del banquete, Mr. Fallières y el Rey Pedro brindaron por la prosperidad de ambas naciones.

LA REVOLUCIÓN CHINA

Formación de Gobierno por los rebeldes

Pekín.—Los rebeldes han formado un Gobierno provisional.

Lo componen representantes de todas las provincias conquistadas por los revolucionarios.

Preside el Gobierno provisional Li-Yuang-Dehung.

Imperiales que se pasan á los rebeldes.—Hacia Mankin

Pekín.—Los rebeldes siguen ganando adeptos.

Treinta mil imperiales se han pasado á los revolucionarios.

Éstos marchan sobre Mankin.

OTRAS NOTICIAS

Rusia y Persia.—¿Ocuparán los rusos Kusoine?

San Petersburgo.—En el caso de que Persia no conteste, en el término

de 24 horas, al ultimátum que le ha dirigido Rusia, un destacamento ruso ocupará la ciudad de Kusoine.

El Emperador de Alemania, resfriado

Berlin.—El Kaiser sufre un ligero resfriado.

[Corresponsal]

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 16	
Interior contado	84'70
5 p 3 Amortizable	101'10
Amortizable nuevo	94'50
Banco de España	452'00
Compañía Tabacalera	237'50
Francos	8'40
Libras	27'33
Exterior	94'55
Barcelona 16	
Interior	84'67
Nortes	93'30
Alicantes	93'60

VALORES LOCALES

Favilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Vallés

Últimas cotizaciones

Crédito Balear	104'25
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	102'00
Isla Marítima	172'50
Salinera Española	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad	103'00
Bonos Municipales	44'50

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 17 de Noviembre de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 763 milímetros.
Termómetros, á las nueve de la mañana 15 grados centígrados.
Máxima al sol, 24 idem.
Máxima á la sombra, 20 idem.
Mínima á cubierto, 12 idem.
Mínima á descubierta, 11 idem.
Temperatura media ayer, 16 grados.
Temperatura media correspondiente al mes, 15

Diferencia, 1 en menos.
Dirección del viento O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 7 kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 137.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.
Evaporación en veinticuatro horas, 2 litro por metro cuadrado.
Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 78.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 2 idem.
Tensión del vapor, 9.

Espectáculos

LIRICO

Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por D. Ricardo Güell.
Función para hoy.
A las seis y cua 10.—Molinos de Viento
A las ocho y media.—El Revisor.

BALEAR

Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por D. José Gamero.
Función para hoy.
A las seis y media.—Gente Menuda
A las nueve y media.—La Corte de Farrao.

CIRCULO DE OBREROS CATALICOS

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 de la noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.
NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

EL BUEN PAÑO...

NOVELA POR
D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN
PRESBITERO
(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

contra tan manos á boca como la encontraron, y subieron al porche de Curra Pando, á cumplir con aquel deber de urbanidad y cortésia.

Curra mandó traer sillas para los recién llegados, y el padre se sentó con las dos señoras, y el hijo con las cinco muchachas, previos (ni que decir tiene) los saludos y apretones de mano de ordenanza.

—Precisamente hablábamos de tí—empezó á decir Carlota á Juanito,—porque pensábamos reunirnos un rato después de la proesión y desde luego contábamos con que nos favorecerías.

—Si pudiera venir, el favorecido sería yo; pero esta noche no me pertenezco.

—Si hazte de rogar, que eso es muy bonito y de muy buen tono.

—No: aunque me lo rogara quien me lo rogara, no vendría esta noche, porque

no puedo. Si pudiera, aun sin invitación vendría, porque...

—¿Pero tan perentorio es lo que tienes que hacer esta noche, que no puedas disponer ni de una hora?

—¡Y tanto, hija mía, y tanto!

—Pues, hijo, quiere decir que no aguantaremos sin tí. Si quieres que se le avise á la... persona con quien tengas que hablar... ó hacer, para que se venga aquí...

—No: muchas gracias. Ni se trata de persona que venga acá, ni de asunto que pueda ventilarse en una reunión.

—Pues tu prima viene aquí—presiguió Carlota, metiendo espina para sacar sardina—de modo que no sé por qué digas eso.

—Bueno—contestó secamente Juanito; y, dirigiéndose á las dos forasteras, añadió:—¿Y qué tal les va pareciendo este villorrio?

—Monísimo, monísimo—contestó Carlota.—Como que me recuerda enteramente las cercanías de Niza. Mami dice que no: que más bien se parece á los de la Lorena; Fanny, que á uno de Irlanda, donde tiene mamá posesiones y pasamos temporadas. Lo cierto es que es un encanto. Es la primera vez que hemos ve-

nido; pero crea usted que hemos quedado empicadas.

—Como tienen ustedes tan buena patrona...—dijo Juanito mirando á Mercedes.

—¡Un ángel!—contestó doña Curra desde su corralito.—Ánimsima y generosísima... y lo que yo le digo: no nos trate usted tan bien, ni nos mime tanto, que nos va á costar mucho trabajo tener que irnos.

—¡Es muy buena esta niña!—siguió el sangre gorda de Juanito Ibáñez,—y muy mona: ¿verdad?

—Verdad que sí—contestaron al unísono sus tres huéspedes.

—Gracias—contestó la aludida, poniéndose muy colorada.

—Pero ¿por qué te pones colorada, tontilla?—le preguntó jovialmente Juanito.—Mira cómo Celia no se pone, y eso que está esta tarde, es decir, que lo es siempre...

—Bueno—le interrumpió Carlota, á quien no llegaba una flor, ni por un ojo de la cara, con tantas como se estaban prodigando:—¿vas á venir esta noche, ó no?

—Ya te he dicho, mujer, que no puedo.

—Pues haz un poder.

—Sí; venga usted, don Juan—siguió diciendo Fanny.

—Crea usted que no puedo, señorita. Se trata de un caballero muy respetable, con quien he convenido en acompañarle en un asunto de familia, que no admite demora. Si no, con mil amores. ¿Dónde mejor que entre amigas tan de mi gusto como estas tres señoritas, y entre jóvenes tan simpáticas como ustedes dos? Compadézcanme por lo que me pierdo, y...

—Sí: como te dejen hablar—añadió la del Abogado,—no te ahorcan, desecuida. Pues bueno: no vengas, que más te ha de pesar á tí que á nosotras; pero érrete que no te conosco, de poco tiempo á esta parte.

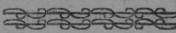
—¿Por qué lo dices?

—Pues, hijo, porque habiendo sido siempre la pura galantería

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ya en Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES,  SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Cardenas, saldrá de este puerto directamente el día

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que reservar para el día necesario.
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día
Admite carga y pasaje.
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., Representantes de la línea, 20.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona:
P. UMBERTO, 17 Noviembre. UMBRIA, 26 Noviembre.
LARIO, 23 Noviembre. RE VITTORIO, 1.º Diciembre.
BRASILE, 23 Noviembre. LOMBARDIA, 14 Diciembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos con lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Pasa de la Libertad, 3, frente al "Borneo", Palma.

LLOYD SABAUDO

El día 1.º Dbre. saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de pasaje, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa
COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

INDIANA, 16 Noviembre — P. MAFALDA, 15 Diciembre
LOUISIANA, 29 Noviembre — GORDOVA, 20 Diciembre

on amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señores y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.
VERDADERA COCINA ESPAÑOLA
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esq uina Pelaires).

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17



GRAN SURTIDO EN MÁQUINAS PARALELAS, FONÓGRAFOS, DISCOS, MODELOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida
Precios sin competencia, por cortarse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas
Palma de Mallorca

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas, visitare sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que puede efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que da un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida, 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

CALLE O PLAZA	PISO	Núm.	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	bajo	6	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	1.º y 2.º	50	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	mda.	89	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	1.º	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios,
Vileta (Son Llull) pral.	pral.	17	Zavellá 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Gater	pral.	17	Santo Espiritu 5-pral.	cap. coladuría y cuadra
O. Beata Catalina	bajo	5	San Miguel 18.	cap. coladuría, cuadra,
P. Gomila (Trno).	2.º	2	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Pelaires	mda.	10	San Nicolás 16	para establecer comercio
Pelaires	ents.	14	San Nicolás 16	comunica con la tda. anter or
Fueta Jesús			Olmos 168	cochera, mucha capacidad

Casa 23 dormitorios, Corp [Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos: 68.

Fábrica de Anisados y Licores DE DAMIAN GARAU TOMAS

Lluchmayor (Mallorca)
Exigido en todas partes el anis marca registrada




SECA
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente
Palo Quina Garau
analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.
Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ MIRO, Colón, 22.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es qala y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.
Caliçada Sureda.—Sense molestia, fa desaparèixre es call, els de pill y ses demás dures de's peus.
Pastilles Sureda.—Curan de rel se tossia, ramentem fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.
Sense píques, bari, ni cap llatra, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.
Es Bragüts més ben perfeccionats y millors instruments de CIRURGIA, se troben POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.
Costa d'en Brossa núm. 9
PALMA DE MALLORCA

Dependiente de mercadería
Se necesita uno bien enterado en el ramo que sepa leer y escribir. Inmediat presentarse sin buenas referencias.
Informes: «Centro de Anuncios».

A los fabricantes de tejidos
Se venden: un curtidor y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso.
Informes: «Centro de Anuncios».

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro pano seco.

De venta en todas las Droguerías
¡OTO CON LAS RECOMENDACIONES!
Pedid la marca M. O'Donnell
DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º.—PALMA

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cultivativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 11 Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el 4 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestriarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor A. FONSO XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba y regreso á España
Saldrá de Bilbao el 9; de Santander el 10; de Ojón el 11; y de Coruña el 12 Octubre el magnífico vapor REINA M.ª CRISTINA
Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.



LAMPARA

Unica de

VERDADERA GARANTIA

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

